

Precios de anuncios
PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la
sección de noticias, precios convencionales.—
En 2.ª plana, 20 céntimos la línea.—En 4.ª id., 10
—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una
columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—
En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 12.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con
relación al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid,
sociedad general de anuncios de España.—
En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO
Trimestre: capital..... 4 00
Año en la idem..... 15 00
Trimestre: fuera de la capital..... 4 50
Año: fuera de la idem..... 16 00
Año en el extranjero..... 40 00
Número suelto, 5 céntos.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN-CORTÉS, 9
(Pa'cio del Sr. García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 3.189 SANTANDER.—Miércoles 4 de diciembre de 1901 Teléfono número 139

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. FACUNDO GOMEZ
Que falleció el 5 de diciembre de 1898
R. I. P.

Sus sobrinas doña Fernanda y doña Salomé Mendoza, Sor Josefina y doña Luisa Gómez (ausentes),
Suplican á sus amigos y á todas las personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en las parroquias de San Francisco, Compañía, Santa Lucía é iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y colegio de los PP. Escolapios de Villacriedo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Boletín religioso
SANTANDER.—Ss. Bárbara, vg. y m. Pedro Crisólogo, ob. y dr., Melecio y Bernardo obs.

DR. BENET MÉDICO Y DENTISTA
Muelle, 14, segundo

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 y 12

DR. CORPAS CASTANEDO
OCULISTA
Consulta de diez á dos, gratis de ocho á nueve de la mañana.
SAN FRANCISCO, 13, PISO SEGUNDO

M. CONACHY
DENTISTA
MUELLE, núm. 34, segundo, derecha

Habló Urzáiz

Desde que ocupó la poltrona del ministerio de Hacienda, venía el hombre estudiando algo que fuese sonado, según nos decían los periódicos de partido y boca, algo que á su entender evitaría la ruina estruendosa que se avecina en los asuntos financieros de España.

Y tras muchos anuncios y vacilaciones no salió con los ya famosos proyectos de la desmonetización de la plata y el pago en oro en las Aduanas.

Conocer los proyectos de este hacendista liberal y alzarse un clamor de protesta casi unánime, todo ha sido uno.

De la misma mayoría, es decir, de entre los mismos amigos del ministro han surgido distintos pareceres.

Varias entidades de la nación han manifestado ya en la forma debida su disconformidad con el mencionado proyecto del pago en oro en las Aduanas.

Si el actual ministro de Hacienda tuviera conciencia de lo que significan esas perturbaciones producidas en la economía nacional por sus mal recibidos proyectos, no hay duda que volvería sobre su acuerdo y se pararía á estudiar con más detenimiento el complicado problema de nuestra Hacienda pública y no haría cuestión de amor propio la aprobación de sus proyectos, como de ordinario suele ocurrir en economistas y en hombres de gobierno mediocres, como, por punto general, son los que legislan en España.

Complicada es la cuestión que se trata de resolver con el proyecto de que se habla; muy complejas son las causas que contribuyen á ese malestar del comercio nuestro y á esa depreciación de la moneda española en los mercados extranjeros.

No es, por tanto, fácil resolver de plano asunto semejante, en el sentido de buscar los medios más adecuados para remediar los daños actuales.

Mas, sea como quiera, parécenos que el actual ministro, como muchos

cenjurando duramente á los patronos, á quienes culpa de todo lo sucedido.

Dice que los obreros se hallan dispuestos á elaborar pan siempre que se les garantice que no han de cometerse los atropellos de que los patronos les hacen víctimas.

Afirman que no entrarán en los hornos mientras en ellos trabaje un solo obrero no asociado.

Muestran indignación contra los patronos, de quienes dicen que con malas artes y torpes intenciones se proponen destruir las sociedades de resistencia, cuando éste es el único medio con que los obreros cuentan para defenderse del poder del dinero.

En otro despacho de la misma procedencia se dice que la mayoría de los concejales de aquel Ayuntamiento creen que las autoridades no han hecho lo bastante para evitar la carestía del pan, habiendo pedido sesión extraordinaria para celebrarla anoche.

Calculase en diez mil kilos la cantidad de pan elaborado ayer, faltando todavía para satisfacer las necesidades del vecindario.

Agrega el despacho que continúan los escándalos frente á las puertas de los hornos.

El vecindario arrebató los panes.

El alcalde no convocó á la sesión extraordinaria, como lo pedían los concejales.

Estos se han quejado al gobernador civil, ofreciéndosele para buscar solución al conflicto y evitar la falta de pan para el vecindario.

Una comisión de patronos visitó al gobernador para participarle que han encontrado personal no asociado para continuar sus tareas.

Anoche se ha elaborado mayor cantidad de pan.

Los obreros huelguistas persisten en su actitud de intransigencia, pero sin ejercer coacciones.

Pago en oro

Al hablar ayer censurando el proyecto de Ley del ministro de Hacienda, referente al pago en oro de los derechos de Aduana de algunas mercancías, aducimos como razón de gran peso el recargo que con tal motivo habían de tener los artículos de necesidad, comprendidos en aquella Ley, con lo cual se haría más cara la vida, que ya lo está mucho.

Estudiado el proyecto de referencia más detenidamente, vemos que por esta parte no hay recargo por el momento en los aranceles.

En efecto; mientras los cambios actuales no rebasen el límite de 42'86 por 100, no hay exceso de derechos en las mercancías señaladas, porque la reducción de 30 por 100 sobre el arancel que corresponde á los cambios actuales compensa con creces la prima del cambio.

Sin embargo, este proyecto siempre resulta descabellado, porque se exige el pago en España, donde la moneda legal se la peseta, en francos ó libras, es decir, en moneda extranjera.

Esto es improcedente, y además ofrece para el comercio la dificultad de no tener base fija para sus transacciones, por la oscilación constante de los cambios, pudiéndose además dar el caso de no encontrar papel en la plaza el día que deban adeudar los derechos de sus mercancías.

Por todo lo cual y por que creemos que esta medida no ha de producir los efectos que el señor Urzáiz se propone, de hacer bajar los cambios, persistimos en nuestra actitud de oposición á repetido proyecto.

DE BARCELONA
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 3.—10'15
Los federales
Telegrafían de Barcelona que la Comisión federal, que el sábado no pudo llegar á Madrid con la corona que los republicanos barceloneses dedicaban á la memoria del señor Pi y Margall, saldrá mañana en un tren especial, para depositar el domingo aquel homenaje sobre la tumba del expresidente de la República, y realizar una manifestación pública.

En diferentes Centros y Sociedades de Barcelona se han abierto listas para recoger los nombres de los expedicionarios.

Comentarios
En otro despacho de la misma procedencia se dice que es objeto de muchos comentarios la carta enérgica que el ministro de Gracia y Justicia ha escrito al Obispo de aquella diócesis, con motivo de cierto sermón pronunciado en catalán.

Los conservadores entienden que

la carta es un pretexto ideado por el Gobierno para distraer la opinión de los rumores que consideran muy próxima una crisis ministerial.

La fantasía popular
Telegrafían de la misma capital, que anoche ocurrió un lamentable incidente que reunió delante del convento de monjas del Sagrado Corazón, á más de ochocientas personas.

En una de las galerías que dan á la plaza de San Juan, veíase colgando de una viga un bulto blanco que la fantasía popular supuso misterioso.

La policía interrogó á la Superiora, quien le aseguró que no ocurría nada de particular en el convento, y que por lo tanto, no había el menor motivo de alarma.

No participó de aquellas seguridades el populacho que continuaba vociferando junto á la puerta del convento, pretendiendo luego subir á las habitaciones superiores, cediendo en su actitud merced á la oportuna intervención de algunas parejas de caballería de la guardia municipal.

Después se comprobó que el lienzo blanco pendiente de una viga era una prenda puesta allí para que se secara, y convencidos de su alucinación los amotinados, desalojaron aquellos lugares, comentando el suceso.

LA CRISIS AZUCARERA

Parece que, al fin, se han convenido todos los fabricantes de azúcar de la necesidad de llegar á una inteligencia para salvar esta importante industria. A este objeto se celebrarán reuniones en Madrid, muy en breve.

Hemos leído la convocatoria 6 circular, que insertamos á continuación por ser este asunto de interés general y porque interesa de un modo especial á nuestra provincia.

Dice así:

Madrid 28 de noviembre de 1901.

Muy señor nuestro: Habiéndose recibido ya las contestaciones á la circular del 5 de octubre último, tenemos el honor de invitar á usted á las reuniones que nos proponemos celebrar en Madrid para estudiar y acordar los medios de resolver favorablemente la crisis por que atraviesa nuestra industria.

La primera reunión se verificará el 12 de diciembre próximo, á las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio (edificio de la Bolsa), Juan de Mena, número 1.

En esta primera junta preparatoria se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Entrega de credenciales que acrediten la representación de los asistentes.
- 2.º Nombramiento de la Mesa que haya de dirigir las discusiones.
- 3.º Lectura de un extracto de las opiniones emitidas por los fabricantes al contestar á la circular del 5 de octubre.
- 4.º Exposición de otro proyecto de unión azucarera presentado por importantes entidades de esta industria reunidas ahora en Madrid.
- 5.º Fijación de horas para las reuniones sucesivas.
- 6.º Orden del día para la sesión siguiente.

Rogamos á usted su puntual asistencia y en el caso de no serle posible acudir ó enviar su representación, le estimaremos nos lo comunicue con alguna anticipación.

Quedan de usted con la mayor consideración atentos s. s. q. b. s. m.,
Juan Rubio.—Antonio de Huidobro.—Antonio García Gil.—Tomás Higuera.—Emilio Riv.—Ladislao Menéndez.—Marqués de Guadalupe.—Conde de Benalíx.—Moisés Carallo.—Guillermo Gottschalk.

De la prensa
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 3.—14'30.
Opiniones
Un diario liberal comenta en su artículo de fondo lo ocurrido ayer en los pasillos del Congreso, con motivo de la proposición incidental sobre el proyecto relativo á la cuestión del oro, y dice que es menester se sobreponga el interés nacional á los consejos de la pasión.

Añade que es necesario el concurso de todos para que el estudio y la meditación hagan posible la adopción de una medida que satisfaga el interés general, cualquiera sea reconocida la imposibilidad de que sus efectos sean inmediatos.

Insiste en que el asunto es de verdadera importancia y demanda el estudio reposado y tranquilo de todos para que, sin apasionamientos ni prejuicios de ninguna clase, se lleve á cabo una obra verdaderamente nacional, y no una mezquina labor de partido.

En otro artículo se ocupa de los retrasos que vienen observándose en los trenes de todas las líneas y dice que la omnipotencia de las Compañías ha llegado á imponerse á todos y á todo.

Un diario republicano titula su artículo editorial «Los jefes han muerto» y dice que ante la realidad de la desaparición de los jefes republicanos, se impone la unión de todos los elementos revolucionarios para la restauración de la República.

EL CORRESPONSAL.

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Relaciones de retiros y pensiones concedidas por este ministerio.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en el mes de noviembre último ha sido el de 42'38 por 100.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Relaciones de mozos de las provincias de Badajoz y Valencia comprendidos en el sorteo supletorio celebrado en Setiembre último.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.

Administración provincial.—Universidad literaria de Valencia.—Propuestas formuladas por el rectorado para la provisión de escuelas de primera enseñanza vacantes en este distrito universitario.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

Ayuntamiento constitucional de Málaga.—Subasta del arbitrio municipal sobre degüello de reses en el matadero de esta ciudad.

Edictos de ayuntamientos y alcaldías en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—Estado de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en la última semana.

Administración de justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, juzgados militares, de primera instancia y municipales.

La ley "del candado"

La llamada ley del candado, fecha 6 de marzo de 1900, de que tanto se habla estos días, con motivo del proyecto del ministro de Hacienda, sobre el pago en oro en las Aduanas dice así:

«Artículo 1.º Siempre que el Gobierno de S. M. formule un proyecto de ley elevando los derechos inscriptos en alguna partida del arancel de importación, podrá disponer mediante Real decreto acordado en Consejo de ministros, que los nuevos derechos se recauden en las Aduanas desde el día en que se lea el proyecto de ley en el Congreso.

Los nuevos derechos se liquidarán y abonarán á título provisional, practicándose en su caso una liquidación definitiva con el reintegro que procediera al promulgarse la ley, y reintegrándose desde luego el total importe del aumento recaudado:

- 1.º Si la ley no fuese sancionada en el plazo de seis meses, contados desde la lectura del proyecto.
- 2.º En tan pronto como sobreviniera una disolución de Cortes.
- Art. 2.º El aumento del derecho arancelario, á que se refiere el artículo anterior, no afectará:
- 1.º A la mercancía conducida en buque que se hallare navegando en demanda de un puerto español el día en que se leyere el proyecto de ley.
- 2.º A la que se hubiere despachado con conocimiento directo para España con anterioridad á aquel día.
- 3.º A la que hallándose en depósito comercial se declare para el consumo dentro del quinto día, contado desde aquel en que se leyere el proyecto de ley.

Siempre que la circunstancia que fuese exigente se acredite en forma mediante certificación de competent autoridad.»

Ingleses y boers

Los periódicos de Londres, particularmente los afiliados al jingoismo vuelven á manifestarse por demás optimistas, y dicen que los boers no pueden ya volver á tomar la ofensiva por haber quedado tan mermada su fuerza que, según declaraciones oficiales del Estado Mayor británico han quedado reducidos de 11.000 que eran en total á unos 8.000, de los cuales están la octava parte en la Colonia del Cabo.

Atribuyen también los órganos de la prensa jingo de Londres está inactividad ó desaliento, como ellos la llaman, á la falta de caballos y á estar enfermos y reventados los pocos que les quedan aún á los boers para seguir la campaña.

El *Daily Mail* aconseja al Gobierno que haga un último esfuerzo y en breve no quedará en el Africa del Sur ni la más pequeña sombra de resistencia boer.

No participamos del optimismo de la prensa londinense, que siempre ha resultado ser infundado y seguido de nuevos desengaños y atribuímos esta especie de quietud que se nota entre los boers á varias cau-

sas, como la de estar ocupados en su mayor parte en la recolección de las cosechas, á en trabajos de reorganización de guerrillas ó á que, conforme á sus procedimientos, están preparando alguno de aquellos golpes tan impensados y atrevidos que resultan casi siempre una gran paliza á los ingleses, cuyo optimismo se cura entonces como por encanto.

No creemos tampoco la especie que hacen circular los periódicos ingleses de que Dewet y Delarey estén heridos é imposibilitados por consiguiente de continuar por ahora las hostilidades.

En cuanto á la reducción enorme que supone la prensa jingo del contingente de combate de los boers, tampoco creemos en ella por ser notorio que todas las mermas que pueda sufrir ejército republicano las compensan el gran número de voluntarios de todos los países del mundo que llegan continuamente al Africa del Sur para nutrir sus filas.

Tampoco creemos que esta especie de armisticio sea señal de negociaciones de paz, desde el momento en que la base de ella debe ser la independencia de las repúblicas sudáfricanas, é Inglaterra declara por boca de sus ministros no estar dispuesta á concedérsela.



Ayer terminaron las sesiones del juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santona, seguida contra Braulio San Emeterio. Aquelillo Sanchez Monte, Bernardino Gomez Aja, Fructuoso Solana Lombana y Victor Solana Lombana acusados, el primero de haber inferido á Eleuterio Aja una herida en la región abdominal que le ocasionó la muerte, y los demás de haber acometido á citado Eleuterio Aja, haciéndole correr hacia su casa, dando con esto ocasión á que aumentaran los efectos de la herida y se agravase ésta hasta producirle la muerte.

El ministerio Fiscal, calificó los hechos de un delito de homicidio, de autor á Braulio San Emeterio y cómplices á los demás.

La defensa de Braulio negó que este causara la muerte del Eleuterio porque lo que ocasionó á éste fue una lesión no mortal siendo en todo caso culpable de un delito de lesiones con la circunstancia eximente 6.ª del artículo 8.º cuando menos algunos requisitos de ella, y las atenuantes de haber obrado con arrebató y obcecación y no haber tenido intención de causar la muerte del Eleuterio.

El abogado defensor de los demás procesados negó que los hechos verificados por éstos constituyeran delito de ninguna clase.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad para el Braulio San Emeterio y de inculpatibilidad para los demás, y la sección de derecho dictó sentencia en consonancia con dicho veredicto condenando al Braulio San Emeterio á un año y ocho meses de prisión correccional y á 180 pesetas de indemnización, absolviendo á los demás y declarando de abono al citado Braulio el total de la prisión provisional sufrida, mandando se deduzca testimonio para que el Juzgado municipal conozca de las faltas de malos tratos causados por los cuatro procesados absueltos al Eleuterio Aja.

Rafael Aciego Ramos ha sido condenado á seis meses de arresto mayor por hurto de efectos á don Francisco Pedraja.

Joaquina Simona Bringas Ferrer ha sido destinada por la dirección general de establecimientos penales á la cárcel correccional de Torrelavega para que extinga la condena de un año y un día de prisión que le fué impuesta en causa por hurto.

Desafío trágico

Con motivo de las circunstancias que han concurrido en los preliminares de un desafío que se verificó há poco entre oficiales del ejército, y del trágico resultado que tuvo el encuentro, ha surgido en Alemania un movimiento de protesta contra el duelo.

No es la primera vez que esto ocurre, y ya, en otra ocasión, Guillermo II tuvo que intervenir en estas cuestiones llamadas de honor, en vista de la extensión que iba adquiriendo entre militares la costumbre de dirimir por medio de las armas las disputas más insignificantes.

Pero en esta clase de asuntos, como en otros muchos, los términos medios no resuelven ni remedian nada. Así es que, á pesar de la reglamentación establecida hace pocos años para que los aceros no se cruzasen con tanta frecuencia, la bárbara costumbre sigue prevaleciendo, con la particularidad de que en este lance han sido los tribunales de honor los que lo hicieron necesario, cuando su misión consistía precisamente en evitar el encuentro.

Y ahora bastará exponer los hechos para que se comprenda el fundamento de la protesta.

Un joven oficial de la guarnición de Instueburg, llamado Kurt Blaskowitz, hallándose en vísperas de casarse, había invitado á sus camaradas á una comida de despedida de la vida de soltero. En el banquete abundaron las libaciones, y aunque el teniente Blaskowitz no perdió por

completo el dominio de sí mismo, al retirarse a su domicilio fue vencido por los efectos del vino. En este estado se encontraron casualmente con él dos oficiales de artillería, que se brindaron a acompañarle, y merced a cuya ayuda pudo llegar a su alojamiento.

El teniente, que en este momento se encontraba en un estado que lo hacía completamente irresponsable, parece que faltó a sus acompañantes.

Debieron estos dar cuenta a sus compañeros de regimiento del suceso porque al día siguiente, el joven oficial, sin recordar en absoluto lo ocurrido la noche anterior se dirigió a la próxima ciudad de Dentre Eylau, residencia de su novia para asistir al banquete con que se solemniza en Alemania la víspera del matrimonio, cuando se recibió un telegrama reclamando con toda urgencia la presencia del teniente Blaskowitz en Interburg para responder a una cuestión de honor, a causa de ultrajes inferidos sucesivamente a los tenientes Hildebrand y Rasmussen. La noticia fué como un rayo para el joven Blaskowitz, que por un hecho de que ni siquiera conservaba el recuerdo, era obligado en plena dicha a jugar su vida contra dos desconocidos.

Lo ocurrido era que estos se habían creído en el caso de someter el suceso al tribunal de honor de su regimiento, y este había resuelto que el duelo era inevitable.

Las circunstancias eran tan especiales, que parecía imposible que se mantuviera fallo tan irracional, sobre todo teniendo en cuenta que el pretendido ofensor estaba dispuesto a dar todas las excusas razonables y que ninguno de los oficiales ofendidos se oponían a una solución amistosa. Acudieron de nuevo al tribunal de honor, no ya del regimiento sino del distrito militar, y este resolvió que no había más solución que el duelo o la pérdida de la carrera.

Los nombres de las altas autoridades militares, responsables de tan brutal acuerdo, son el teniente general Von Alten y el general de brigada Stamm.

Los padres del teniente Blaskowitz trataron de inducir a éste a que renunciase a la carrera; pero él no vaciló en someterse al absurdo fallo que le obligaba a correr el riesgo de matar o morir sin motivo justificado.

Efectuóse el duelo, y al primer disparo de su adversario, el teniente Blaskowitz cayó mortalmente herido. Imagínese el duelo producido en Interburg, donde habían acudido los padres del malogrado joven y su prometida. La indignación fué general, y al extenderse la noticia por Alemania, la prensa, sin distinción de partidos, levantó formidable protesta contra la absurda tregua de Interburg.

La prensa en general reclama la aplicación de la ley común para los duelistas, y que se considere, por tanto, como delincuente de la misma especie al que hiera o mate en desafío, como al que atenta contra la vida de sus semejantes en cualquiera otra forma.

El asunto, además, será llevado al Reichstag, donde interpelarán al Gobierno algunos diputados preguntando si es lícito hacer obligatorio, so pena de excomunión social, un acto declarado delito por el Código.



Nuevos sellos de Suiza.—Lo «maximista», nuevo explosivo.—La expresión de los ojos.

Para satisfacción y conocimiento de los coleccionistas, daremos la noticia de que el departamento de Correos de Suiza ha abierto un concurso para adoptar un nuevo tipo de sellos.

La tendencia de la innovación es la de abandonar las viñetas simbólicas y fabricar en cambio una serie de sellos ilustrados, por el estilo de varios de los que utilizan los Estados Unidos.

Asuntos para ello, parece que existen en abundancia, y los nuevos sellos de correos, de forma oblonga, estarán adornados con vistas del monumento de Guillermo Tell, del León de Lucerna, del Righi, del Mont-Blanc, del Mont Cervino, de la capilla de Tell, del nuevo Parlamento suizo, de la estatua de Pestalozzi, etc.

El gobierno de los Estados Unidos acaba de adoptar un nuevo explosivo descubierto por el célebre inventor Maxim, y que por esta razón se llama «maximista».

Su fuerza explosiva es mucho mayor que la de la dinamita y de la nitroglicerina y únicamente está a su altura en este punto la mezcla de la segunda de dichas sustancias y del ácido pícrico puro.

La inmensa ventaja que desde luego ofrece el nuevo explosivo, es la de ser sensible al choque y a la percusión, y la de inflamarse sólo al contacto de la llama o de un hierro incandescente.

Mr. Maxim declara en el *New England Magazine*, que ha hallado, basándose en tan inestimable cualidad, el medio de retrasar la explosión, por ejemplo, de un obús cargado con «maximista».

Con el nuevo explosivo puede considerarse anulada la importancia militar de los grandes acorazados.

Con los obuses usuales hasta ahora, es difícil ocasionar serios desperfectos en la coraza de un buque.

El proyectil hace explosión en el momento de tocar la coraza y la fuerza destructora se pierde en gran parte en el aire.

El obús especial cargado con «maximista» cuya construcción es un secreto que guarda el gobierno norteamericano—hará explosión sólo cuando esté dentro del casco acorazado, que volará al primer disparo.

La única salvación de las escuadras consistirá en la construcción de buques dotados de extraordinaria velocidad y medio sumergibles.

Como quiera que el proverbio que dice «obras son amores» no ha dejado de ser una verdad, esperamos a conocer hechos prácti-

cos para apreciar si la «maximista» hace o no honor a su ilustre inventor y padrine.

No hay ojos expresivos. La expresión de los ojos que realmente en los párpados, pues aquellos de por sí, y aisladamente, tienen la misma expresión que si fueran de más mal, digan lo que quieran los enamorados y los poetas.

Un oculista eminente dice: «Observar y se verá que tengo razón al decir que los ojos carecen de expresión. Si por un ruido se me llama la atención hacia un objeto, mis párpados superiores se levantan un poco, pero los ojos no se alterarán en nada. Si la sorpresa causada por la interrupción continúa, los levantaré un poco más y quizá levante la piel de la frente, incluso las cejas, pero los ojos continuarán lo mismo que antes.

«Cuando nos asombramos abrimos desmesuradamente los ojos, pero sin arrugar la frente, y sin que el globo del ojo exprese nada.

«Obsérvese la cara de una persona que ríe y se verá que los párpados inferiores se levantan y hacen los ojos más largos y estrechos. Los párpados inferiores no tienen músculos propios y se mueven por la contracción de los músculos adyacentes cuando uno se ríe. Esta es la razón por la cual las personas que se ríen mucho tienen una porción de arrugas en los extremos de los ojos.

«La expresión de una persona meditabunda se produce dejando caer el párpado superior; algunas personas lo bajan tanto que casi no se ve la pupila; el párpado inferior permanece estacionario y lo mismo le sucede al ojo.

«Si la meditación es sobre un asunto molesto para el que piensa, la expresión es muy distinta: los párpados se contraen y las cejas se unen y se bajan.

«Hay también expresiones emocionales, como la de ira: los ojos en vez de cerrarse se abren demasiado y las cejas se unen.

«Al expresar tristeza, los párpados superiores descienden hasta la mitad del camino y el repliegue de la piel se une allí, dando al párpado un aspecto de pesados.

«Pero en ninguno de estos casos sufre el ojo alteración. Todo lo más que puede hacer una persona muy nerviosa es, en momentos de gran emoción, contraer o dilatar su pupila.



Lo de Laredo

La guardia civil de Laredo envió ayer una comunicación en la que da cuenta del suceso ocurrido en aquella villa el domingo último y del que nos hicimos eco en nuestro número de ayer.

La cosa, aunque reviste gravedad no la tiene tanta como hacían suponer las primeras noticias. No ha resultado ningún muerto afortunadamente.

Según refiere la guardia civil los hermanos Miguel y Norberto Peña Pacheco, Anselmo Aja Gutiérrez, Leonardo Gutiérrez y Elisa Nicolás Pacheco, todos parientes sostuvieron una reyerta originada por cuestiones de familia en el sitio conocido por el Cañejón de la Baja.

De la reyerta, en la que se hizo uso de una navaja de grandes dimensiones y de estacas, resultaron heridos Leonardo Gutiérrez con una herida incisa e nusa en la región palmar izquierda, otra en la mano derecha y otra en la cabeza causadas todas con instrumento punzo cortante. Este quedó en muy grave estado, tanto que tuvo que ser conducido en una camilla a su domicilio.

Norberto Peña con una herida en la cabeza y seis contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Elisa Nicolás con una herida en la cabeza causada con instrumento contundente.

Los tres heridos fueron curados en la Farmacia de aquella villa por el médico titular señor Páisan.

La guardia civil detuvo a los dos contendientes que resultaron ilesos, Miguel Peña y Anselmo Aja y también detuvo a otro pariente de los mismos llamado Fernando Nicolás Pacheco el cual disparó un arma de fuego contra los que resultaron heridos cuando iban a la botica a curarse.

En el lugar del suceso se encontró una navaja de 4 muelles, un palo y el mango de una azada ensangrentados.

En el suceso interviene el juez de instrucción de aquel partido.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Enmedio dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

En el escalafón de Torrores figura el de tercera clase con el número trece, don José Ulibarri y Telchea que sirve el foro de Castro Urdiales.

En el Ayuntamiento de Entrambasaguas se hallan expuestos el reparto de la contribución por rústica y pecuaria y el padrón de edificios y solares; y en el de Enmedio el reparto por rústica y pecuaria, la matrícula industrial y el padrón de riqueza urbana.

Dicen de Burgos que en el kilómetro 51 de la carretera de Belorado a Santo Domingo ha sido hallado moribundo por una pareja de la guardia civil, un pordiosero llamado Santos López, natural de Orzales (Reinos), que padece frecuentes ataques al corazón.

Auxiliado por la benemérita, quedó después a disposición del alcalde de Villamayor del Río.

En Górdzuela se celebró el sábado último la feria de ganados de San Andrés, que se vio animadísima.

Se hicieron muchas transacciones de toda clase de ganados, especialmente de vacuno que se vendió a precios muy altos.

A un labrador pastego que había vendido una pareja de bueyes, le robaron unos individuos la cartera con unos tres mil y pico reales.

Los cacos no han sido habidos, ni recuperada la cartera robada.



El P. Vinuesa

Va adquiriendo mal carácter, por desgracia, la enfermedad que sufre el respetable P. Vinuesa.

Según la pulmonía que padece va desarrollándose, adquiere los caracteres de infección y esto hace temer un funesto desenlace.

Ayer se dispuso que se administrasen los Santos Sacramentos al enfermo el cual los recibió con extraordinario fervor y con tal uncción que conmovió profundamente a las personas que asistieron al solemne acto, a los que además dirigió el enfermo breves y sentidas palabras en las que expresó su conformidad con los altos designios de Dios palabras que edificaron sobre manera a cuantos las escucharon.

De todas veras pedimos al Altísimo y suplicamos a nuestros lectores que unan a las nuestras sus oraciones para que devuelva la salud al enfermo, si le conviene.

Las reformas sociales

A las tres y cuarto de la tarde salió del Gobierno civil la comisión presidida por el señor gobernador y formada por el señor alcalde, el ingeniero señor Mirapeix y los vocales obreros señores Acevedo y Soto.

Dirigió la comisión una minuciosa visita a las fábricas de betunes «Cirages francesas» y a la de jabones «La Rosarior».

En la primera de dichas fábricas ordenó la comisión que al lado del reglamento de reformas sociales se colocase el de régimen interior.

Ordenó también que determinadas máquinas se provean de los mecanismos de seguridad que dispone la ley y que se completen algunos expedientes de menores que resultaron deficientes.

En cuanto a la segunda, se ordenó igualmente que colocasen en lugar visible el reglamento de régimen interior, y que se garantizase con aparatos de seguridad una siera y un volante.

Examinadas las mujeres que se encuentran criando, manifestaron que eran perfectamente atendidas.

La comisión examinó a los niños y demás obreros, requiriendo el cumplimiento de la ley.

A las seis terminaron su cometido, que continuarán hoy a la misma hora.

Una desgracia

Ayer por la tarde, a poco de anochecer ocurrió un sensible accidente en la estación de Solares.

Se estaba trabajando en la operación de retirar vagones cargados de la vía general para llevarlos al aparcadero y estaba ocupado en esta faena un mozo de dicha estación llamado Rufino Marino Pedraja.

Al echar a andar un vagón trató de subir a él con tan mala fortuna que cayó dentro de la vía, pasándole las ruedas por encima de ambas piernas las cuales quedaron casi por completo destruidas.

Fué auxiliado por sus compañeros, que le condujeron a la estación, donde se le hizo la primera cura. Como su estado era muy grave, se dispuso que fuese trasladado a esta capital para que ingresase en el hospital.

Se le llevó a la estación de Orejo, de donde vino a ésta en el último tren de la línea de Bilbao, siendo conducido a la Casa de Socorro, y desde allí, después de hacerle otra cura, pasó al hospital.

El infeliz obrero tiene 27 años y es casado. Sólo hace quince días que contrajo matrimonio.

Se hallan vacantes tres plazas de oficiales de la limpieza pública, dos por defunción de los que las desempeñaban y otra por haber pasado al manicomio de Valladolid el oficial José Bolado.

Pueden presentarse solicitudes en el término de diez días.

Las tres plazas están dotadas con el haber anual de 962 pesetas cada una.

En la inspección de vigilancia se halla recogido a disposición de su dueño un dije de reloj ó de collar, con un retrato de familia en grupo, que fué encontrado en la vía pública.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un labrador, vecino de Ruiseñada, de varias erosiones en la cara, que le causó otro individuo con el cual sostuvo una reyerta.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas, pernoctaron ayer 12 hombres y 2 mujeres.

Se interesa la presentación en el negociado de quintas del Ayuntamiento, del soldado del Regimiento infantería de Tetuán, número 45, Melquiades San Emeterio y de los padres del sargento Francisco Hernaiz Murcia, llamados Francisco y Matilde.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 24; menores, 13; con peso de 4.591 kilos. Cerdos 10, con peso de 920 kilos. Corderos, 24.

Se ha ordenado al jefe del Depósito de tabacos en rama de Santander que remita a la fábrica de Bilbao 100 bultos de tabaco Boliche desembarcado del vapor *Isla de Luzón*.

Nos dicen de Bilbao que un obrero natural de Santander, llamado Celestino Obeso, estando anteayer trabajando en la fábrica de camas del señor Ibáñez tuvo la desgracia de ser cogido por un teladro, resultando con una herida en el antebrazo derecho, de pronóstico reservado.

Accidentes del trabajo

Ayer por la tarde estando un obrero llamado Mateo Marcos trabajando en la fábrica de cervezas se cayó de una escalera y se produjo una distensión en la articulación del pie derecho.

Otro obrero llamado José Antonio López que trabajaba en la fábrica de cajas de cartón Nueva Montaña, se causó una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Anoche se recibió en la dirección de la Traslántica un telegrama en el que se comunicaba que, el vapor *Alfonso XIII*, que salió de este puerto el día 19 de Noviembre último, llegó la Habana sin novedad anteayer lunes a las seis de la tarde.

Subastas

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la adquisición de los objetos de

escritorio que se necesitan en las oficinas municipales durante el año próximo.

Fué adjudicada, provisionalmente, a don Amado Alonso que hizo el 28 por 100 de rebaja en la cantidad presupuestada.

Después se procedió a la de los impresos que fué adjudicada, también provisionalmente, a la señora viuda de Fons.

Hemos recibido un artístico anuncio de la Compañía naviera Hamburg Sud Americanische, que han tenido la atención de enviarnos sus agentes en este puerto los señores Edmundo Couto y compañía. Agradecemos el envío.

Telegramas detenidos

De Vigo.—Nicolás Seijas, vapor *Euskaro*. De Coruña.—Capitán vapor *Florencio Rodríguez*.

De Gijón.—Virgilio Martínez Montes, Blanca, 7, principal.

El «Alfonso XII»

A las diez y media de la mañana entró ayer en el puerto el vapor *Alfonso XII*. Procede de Verseruz, de la Habana y de Coruña, de donde trae 24, 58 y 4 pasajeros, respectivamente; en total, 86.

Además ha traído 3.972 bultos de carga, tabaco en su mayor parte.

Los pasajeros llegados en el *Alfonso XII* son los siguientes:

De Verseruz.—Rafaela Aranda; Gabriel Muñoz; Francisco Echevarría; María Blanco; Manuel Aparicio; Emilia Aranda; Vicente Medrano; Raimundo Alvarez; Mateo Sordo; Félix Bolado; Luisseppe Pelegrini; Patricio Villante; Manuel Argüelles; Egidio Díaz; Vicente Salcedo; Leopoldo Quintana; José Raine; María P. de Raine; Domingo Cármas; Claudia Godornices; Josefa Leo; Luz Leo; Juan Casanova, Pablo Cármas.

De la Habana.—Gonzalo de la Puente, señora é hija; José Merino; Rogelio Echevarría y señora; Vicente Ayezarán; Eugenio Rovira; Manuel Sánchez; Dolores Arpin é hija; Benigno Alonso; Josefa Anandariaga é hija; Manuela Miguel; José Sarabia; Fernando Regato; Juan A. Cuesta; Francisco Torres; José Rovira; Primitivo Serra; Bonifacio Montero; Teodoro Lamadrid; Pedro Alegría; Joaquín Fernández; José Marquet, señora é hijo; Lorenzo Fernández; Francisco Gómez; Matías Fernández; Juan Enseñat; Manuel Regato; Juan Regato; José López; Julio Cerezo; Fernando Mira; Pedro S. Adoveal; María Alvarez y tres hijos; Fernando Arias; Deogracias Villa; Amador Escandón; Antonio Quintana; Sergio Llano; Cecilio Estanillo; Carlos Gómez; Aniceto Azcarate; José Díaz; Juan Ruiz; Arturo de Mateis é hija; Pedro Puente; José Samperón; Lemo Fernández; Francisco Timonel.

De la Coruña.—María Martínez; Eugenio Pérez; José Morado y Francisco Díaz.

Mercancías

Llegadas en el día ayer en el ferrocarril del Norte:

30 bultos salvados, a Mezo; 109 idem harina, a Cuevas; 100 idem idem, a V. T. Illera; 200 idem salvados, a Gutiérrez; 14 idem vino, a Quintanilla; 10 idem salvados, a Gutiérrez; 10 idem vino, a González; 19 idem idem, a Alonso; 10 idem harina, a Liera; 12 idem vino, a Martínez.

Los jurados

Ya ha comenzado el reparto a domicilio de las hojas de empadronamiento especial de jurados.

En estos solo se inscribirán como es natural y lógico, a quienes la ley de 20 de abril de 1888, reconoce aptitud para administrar justicia.

Una vez ultimado este documento, se remitirá al juez municipal para que después por la superioridad se proceda a formar las listas definitivas de jurados por distritos judiciales.

Movimiento demográfico

OCURRIDO EN EL DÍA DE AYER

Nacimientos: Varones, 1; Hembras, 3. Defunciones: Juana Martínez García, 63 años, Calzadas Altas, 75, 3.°.

Fernán Gómez Eguiguren, 10 meses, Libertad, 25, 2.°.

Celestina Cillero Pérez, 72 años, Calzadas Altas, 41, 2.°.

Sara Arja de los Ríos, 10 meses, Daoiz y Velarde, 31, 3.°.

Josefa Peña Sianiega, 48 años, Vargas, 23, cuarto.

Matrimonios: 1.

Contra el pago en oro

La Liga de Contribuyentes ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, a los senadores señores Egüillor, marqués de la Viesca, Torre, Trevilla y conde de Rodas, y a los diputados señores Trápaga, Garnica, Hontoria, Viesca y Lomas, protestando contra el decreto exigiendo el pago de los derechos en oro, porque sobre prometer un resultado opuesto a lo que trata de evitarse precipitaria la ruina nacional.

Una señora nos ha enviado, bajo sobre, diez pesetas para distribuir entre las dos familias anunciadas en este periódico en los días 30 de noviembre y 1.° de actual.

Dios solo pague.

Anteayer salieron para Madrid, donde pasarán el invierno, nuestro particular y distinguido amigo don Juan Cabrero y su virtuosa y bella esposa doña Berta de Perogordo.

Los estudiantes

Ayer por la mañana se produjo un gran alboroto en la calle de Santa Clara, frente al Instituto, a causa de que un guardia municipal detuvo a un estudiante de Náutica por no haber obedecido sus órdenes de que se retirasen de la acera los estudiantes para dejar expedito el tránsito.

Los estudiantes protestaron por que no se les deja entrar en el patio del Instituto y por fuerza tienen que quedarse a la puerta a esperar la hora de clase, y como hay asignaturas a las que concurren crecido número de alumnos y hay horas en las que coinciden varias cátedras, se reúnen por tanto a la puerta gran número de estudiantes y suelen hacer las diabluras propias de la edad. Por esto creemos que, para evitar que algún día pueda ocurrir algo serio, se les debía permitir estacionarse en el patio, pues lo que allí hicieran no tendría nunca la gravedad que pue-

de adquirir cualquier incidente que ocurra en la vía pública.

La cosa pudo tenerla ayer, pues los estudiantes siguieron en manifestación al guardia y al compañero detenido, hasta la Prevención, donde se estacionaron un buen rato en actitud no muy tranquila que digamos.

Por la guardia municipal se tomó ayer copia de la lista de alumnos de la clase de Náutica, para dar cuenta al señor Alcalde.

La zona neutral

Ayer por la tarde hubo reunión en el Ayuntamiento, a la que asistieron concejales, diputados provinciales y representantes de la Cámara de Comercio, Consejo de Agricultura y Sociedad Económico Cantábrica de Amigos del País, para tratar de la contestación que se ha de dar al ministro de Agricultura sobre el establecimiento en este puerto de depósitos mercantiles en una zona neutral.

Se acordó, por unanimidad, la conveniencia de establecer dicha zona; que, por lo pronto, se establezca en Maliaño y se nombre una comisión que estudie y dictamine sobre las mercancías que han de entrar en la zona neutral.

En este sentido se contestará al ministro, y respecto del extremo de quién ha de explotar y administrar dicha zona, se le contestará que una sociedad particular.

Pañetes pelo amazona novedades. BALDOMERO GARCIA.—RIBERA, 21.

TEATRO

Función para hoy: Segunda y última representación de la zarzuela en tres actos y en verso, letra de don Ventura de la Vega, música de don Joaquín Gaztambide y don Cristóbal Ondrid, titulada: ESTEBANILLO.

A las ocho en punto.

Tome V. Anís Don Quijote

Ayer por la mañana comenzó una discusión entre varias vendedoras del Mercado de Astarazanas que armaron un fenomenal escándalo y de tan larga duración que casi duró hasta el mediodía, sin que las contendientes hicieran caso de las advertencias e intenciones que las dirigieron el guardia municipal de punto y el cabo señor Gordón que intervinieron varias veces.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución a los líquidos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalki», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Durante la última decena de noviembre último se registraron en el Juzgado municipal 63 nacimientos y 43 defunciones.

Las defunciones fueron: hasta 2 años, 7 varones y 6 hembras; de 2 a 5, 2 hembras; de 5 a 10, 1 varón y 2 hembras; de 5 a 10, 1 varón y 2 hembras; de 10 a 20, 1 varón y 1 hembra; de 20 a 35, 3 hembras y 1 varón, y de 35 en adelante, 8 varones y 11 hembras.

En el mismo periodo de tiempo se registraron 30 matrimonios: 27 de soltera con soltera; 1 de soltera con viuda; otro de viudo con soltera y otro de viudo con viuda.

En la sección de minas del gobierno civil ha sido admitida una solicitud de don Valentín Bustamante, vecino de Corvera, sobre concesión de 25 pertenencias, con el nombre de «Caridad», de mineral de hierro, en el sitio llamado El Campuco, término de Alceda, Ayuntamiento de Corvera.

No hay Agua Colonia que sustituya la de Orive.

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García:

Altura barométrica. A las ocho de la mañana: 767.2. A las doce idem idem...: 766.6. A las seis de la tarde...: 766. Temperatura. A las ocho de la mañana: 10.4. A las doce idem idem...: 11.8. A las seis de la tarde...: 9.2. Máximo del termómetro: 12.2. Mínimo idem idem...: 3.3. Tendencia del barómetro: bajar.

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados

Vapor español «Alfonso XII», de la Habana, con carga general.

Vapor español «María Cruz», de Gijón, con carga general.

Vapor español «Méjico», de Tinamayor, con mineral.

Buques salidos

Vapor inglés «Perseverance», para Maryport, con mineral.

Situación de los buques

surcos en bahía al anoch

(SERVICIOS PUBLICOS)

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10:20; Bilbao, 11:00; Cabezón de la Sal, 13:50.
 Correo de Madrid, salida, 14:45; Bilbao, 14:30; Cabezón de la Sal, 14:25. y correo mixto para Torrelavega, 7:45.
Peñacastillo. De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román. — Sale a las 15.
 Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 22.
 Habana y México (línea francesa): llega del 26 al 28 de cada mes; sale el 27.
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa): llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Entrega de apartados, de 11:40 a 14:00 y de 16:30 a 19:00.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 13:15.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 13:15 y de 16:30 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 a 10:15, 12:45 a 14 y 16:30 a 19.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 16:30 a 19. — Salida de carteros, a las 12 y a las 15:30. — Recogida de buzones de la capital: a las 7 y a las 12. — Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11:30.

Ferrocarril del Norte

Correo. — Sale de Santander a las 15:15.
 Mixto. — Sale de Santander a las 9:20.
 Idem provincial. — Sale de Santander a las 17:18.
 Muere en Bárcena.
 Trenes descendentes. — Mixto, Llegada a Santander a las 18:15.
 Correo. — Llega a Santander a las 10.
 Tren mixto provincial. — Llega a Santander a las 8:35. — Nace en Bárcena.

Ferrocarril Cantábrico.

Santander a Cabezón. — Salidas a las 7:55, 11:30, 14:45 y 18:40.
 Cabezón a Santander. — Salidas a las 7:15, 11:55, 14:30 y 18:30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
 Torrelavega a Cabezón. — Salidas a las 8:34, 12:34, 15:44 y 19:46.
 Torrelavega a Santander. — Salidas a las 8:05, 12:41, 15:39 y 19:17.
 Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

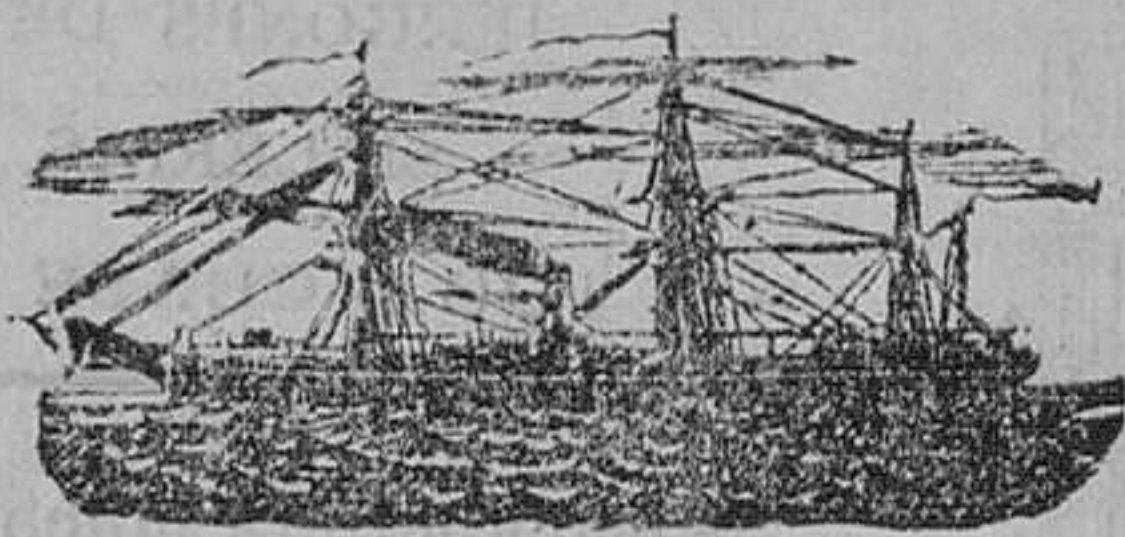
Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander. — Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:40. — Llegadas a Bilbao, a las 11:39, 16:53 y 21:18.
 Salidas de Bilbao, a las 7:15 (correo), 12:15 y 17:35. — Llegadas a Santander a las 10:54, 16:11 y 21:24.
 Para Marrón, a las 16:54. — Llegada, a las 18:33.
 Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15, que llegarán a las 9:10, 10:53, 13:13, 16:08 y 19:54.
 De Marrón, a las 7:60; llegada a Santander, a las 9:12.
 De Solares, a las 7:25, 9:45, 12:35, 14:30 y 18:05. — Llegadas a Santander, a las 8:07, 10:27, 13:17 y 18:46.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15:30 hay coche en el Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Rameles, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpia. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta, para Santaña y Laredo.
 En Gama, coches a Santaña. En Reranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo. — A las 6:30, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.
 Salidas de Puertochico. — A las 7:15, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 11:30 mañana, y 2:80, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.
 Nota. — Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.
 Desde las siete de la noche las salidas de Puertochico



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE. — El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO. — El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor

Ciudad de Cadiz

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoizientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LINEA DE FILIPINAS

El día 23 de noviembre saldrá de Liverpool y el 7 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Suมาตรา, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea de Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Oádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36 Teléfono número 68

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trolería, cablería y Tranvías aéreos

Capital: 900.000 francos

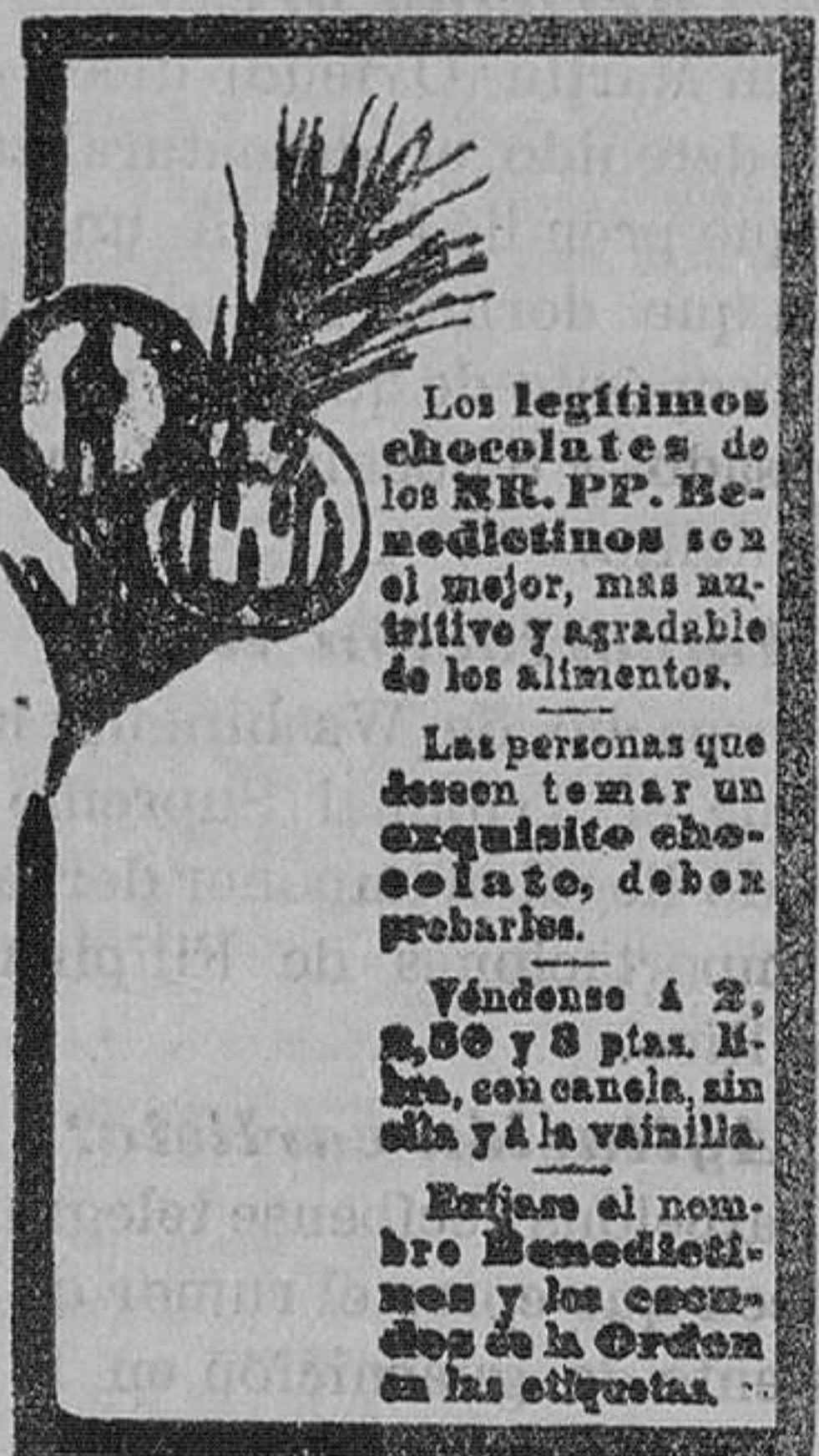
FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)

Tranvías aéreos,
 planos inclinados, transmisiones por cables
Cables de acero
 para minas, tranvías, planos inclinados
 y para la marina
Aparatos de enganche
 para todas las pendientes, con privilegio
Alambres
 galvanizados, estañados y demás clases

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
 La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67

TELEGRAMAS. CABLES: DESIERTO-ERANDIO



De venta: Establecimiento de Fernando Ruiz e hijos.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Crippe, Honguera, Influenza.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaces las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas.

AGENDA DE BUFETE

ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante, 4,50 peseta.
 — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2,00 —
 Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante, 5,00 —
 — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4,00 —

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela de la inglesa, sin papel secante, 2,50 —
 — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 5,00 —
 Edición de un día en plana, en tela de la inglesa, sin papel secante, 4,00 —
 — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 5,00 —

CONTIENE

Reducción de monedas. — Sistema decimal. — Cambio con el extranjero. — Modelos de recibos, de Letras, de Pagares. — Guía de ferrocarriles. — Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales. — Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra. — Diario en blanco, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
 ANEMIA — LINFATISMO
 ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CEIN y COMAR, PARÍS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888 PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

INDISPENSABLE PARA LOS VINOS PROCEDENTES DE VIÑAS JÓVENES

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **conservador de los vinos**, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
 Representantes en España: J. URMACH Y C.ª, Moncada, núm. 20 — BARCELONA.
 Depósito en SANTANDER: SRS. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª
 Se remite á todas partes. — Pedir prospectos.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.
 DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptonia, y en las Farmacias



PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE. tinte instantáneo
 CRÈME-ORIZA. ESS-ORIZA. todos colores.
 ORIZA-LACTE. ORIZA-HAY. Agua de tocador.
 ORIZA-OIL. ORIZA-POWDER. Polvo de arroz almidado.
 ORIZA-TONICA. de Cabellos.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR.
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 olores
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES



CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Gárgalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. — Todas Farmacias.



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida reafrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
 De venta: En todas las Farmacias y Droguerías